



PUNTO 2.2

INFORME DEL COMITÉ ÉTICO

«Si quieres cambiar al mundo, cámbiate a ti mismo.»

Mahatma Gandhi

«Fabricar, poseer y modernizar armas nucleares no es algo de lo que estar orgullosos y el informe "Don't Bank on the Bomb" cita a quienes aún optan por sacar provecho de estas actividades. Nuestra labor es desenmascararlos. Cuando el mundo está más cerca que nunca de la guerra nuclear, debemos estar seguros de que nadie se beneficie de este temor.»

Beatrice Fihn, ICAN - Campaña Internacional para la Abolición de las Armas Nucleares

Escribimos este informe mientras los bombardeos rusos sacuden Europa y nuestros países votan significativos aumentos del gasto militar sin tener en cuenta la escalada de tensión que provocan con esta respuesta. Los industriales del sector de las armas perciben los frutos de muchos años de marketing y presiones políticas y con ellos disfrutan las entidades financieras que se lucran de la economía de guerra. En este aspecto, nos alivia saber que nuestro banco carece de cualquier responsabilidad o complicidad directa en la militarización de nuestro continente, pero esto no nos basta. Ser éticos también significa ser portadores de un mensaje crítico y sancionador a quien es propenso al compromiso en principios y valores. Este es el reto que Banca Etica debe aprovechar sobre los numerosos temas en los que somos estrellas, sin conformarse con ofrecer un testimonio.

El Comité Ético ve con claridad el esfuerzo de muchos empleados y muchas empleadas y socios/as de Banca Etica de ser motor de transformación económico-social y quiere convertirse en un instrumento de los/las más visionarios/as.

2021 ha sido un año de consolidación para el Comité Ético después de los primeros pasos que se dieron en 2020. El trabajo ha sido constante a través de las reuniones periódicas y la participación en distintos órganos del banco. Las actividades se han centrado en la elaboración de análisis y propuestas operativas en tres ámbitos temáticos de gran interés para las personas socias y se han ofrecido líneas de trabajo que se podrán debatir y desarrollar posteriormente. En primer lugar, un proyecto sobre la legalidad y la justicia social ha permitido definir, mediante la realización de varias entrevistas, los problemas y obstáculos que los miembros del banco afrontan en este ámbito. Por otro lado, un tema actual como la relación entre armas y finanzas ha llamado la atención de muchos miembros del Comité convencidos de que el Observatorio de Bancos y Aseguradoras puede y debe hacer mucho en este campo. Por último, la gestión de bienes y espacios comunitarios y la posibilidad de que las finanzas apoyen proyectos de este tipo se ha identificado como el tercer ámbito de trabajo sobre el que proponer profundizaciones y grupos de trabajo con personas externas y buenas prácticas internacionales.

Además de generar opiniones sobre temas solicitados por los socios y las socias y la estructura de Banca Etica, mirando hacia el futuro, el Comité ha identificado algunos retos más en los que trabajar: la necesidad de una colaboración intergeneracional que también permita acercar a los/las más jóvenes a las finanzas éticas; apoyar la transición ecológica, aprovechando las oportunidades que ofrecen los nuevos fondos europeos y sobre todo la sensibilidad de familias y empresas; una postura crítica con las llamadas B-Corps y la necesidad de evitar la "piratería social" de quien busca el beneficio como principal objetivo; por último, el llamamiento al espíritu cooperativo que debe caracterizar a Banca Etica, en consonancia con la trayectoria de estas dos décadas.

1. EL TRABAJO REALIZADO POR ÁMBITOS TEMÁTICOS

En el segundo año el Comité se ha centrado en dos ámbitos temáticos que se considera que deben ser especialmente relevantes a nivel estratégico para el banco: la legalidad y el desarme de las finanzas. Además ha propuesto un proceso específico de profundización sobre bienes comunes y espacios urbanos que se desarrollará a lo largo de 2022. Por último ha seguido manteniendo la vigilancia en el Consejo de Administración sobre el tema de la transición ecológica.

LEGALIDAD Y LUCHA CONTRA LAS MAFIAS

El estudio sobre este tema ha sido fruto de las consideraciones de muchas personas socias que coinciden en lo que se indica en la Sección Derechos y Legalidad del Informe de Impacto 2021: *“Coronavirus, crisis económica, pobreza y vacíos de justicia social. Es la tormenta perfecta para las mafias que han preparado la mesa para “engordar” sus balances delictivos”*. Por lo tanto lo que preocupaba al Comité Ético era el evidente fortalecimiento durante la pandemia de la supremacía económica y cultural mafiosa en un territorio, el italiano, ya muy condicionado por la presencia de la delincuencia organizada.

Las cifras nos dicen que aún hay una notable desigualdad entre el número de personas socias de Banca Etica presentes en el norte y el centro respecto a las del sur del país por lo que respecta a la capacidad de captación de capital, presencia y visibilidad en las distintas regiones. La exclusión financiera sigue siendo una cuestión delicada a la que este banco ha respondido pero sobre la que aún hay mucho que hacer. Se trata de un punto central en la lucha contra las mafias cuyo arraigo se basa en gran medida en la deuda y el chantaje económico, sobre todo en los territorios del sur. En nuestra opinión, Banca Etica debe dotarse de una estrategia de comunicación sistemática sobre el tema, interna y externa, en caso de que el conocimiento y la sensibilización sobre el fenómeno constituyan medidas esenciales de resistencia y solidaridad con los sectores de población más afectados. Es evidente que la legalidad y la lucha contra las mafias ya son patrimonio de Banca Etica, pero un aumento de las financiaciones aprobadas sobre estos temas es muy conveniente.

La hipótesis del Comité Ético - entregada en un informe resumido a la Presidencia, la Dirección y el Consejo de Administración en marzo de 2022 - es que dicho patrimonio se pueda potenciar, sobre todo gracias a una mayor presencia del banco en los territorios en los que las familias y las empresas son más vulnerables frente a la presión de la delincuencia organizada.

El cometido del Comité Ético consiste en analizar temas e iniciar reflexiones que puedan generar soluciones. Por ello se ha decidido entrevistar a personalidades de alto nivel internas y externas del banco, para conocer sus ideas sobre la relación entre Banca Etica, legalidad y lucha contra las mafias. Las importantes reflexiones de nuestros interlocutores han inspirado dos recomendaciones principales:

1. comprobar la metodología con la que se han añadido los datos de las financiaciones en la sección “Derechos y Legalidad” y “Antiusura”, presentes en el Informe de impacto 2021. Esos datos parece que asignen a los temas en cuestión fondos muy limitados. En caso de que la comprobación demuestre que los datos presentados en el Informe son correctos, el Comité Ético recomienda que se tenga en cuenta la posibilidad de aumentar las financiaciones para las Áreas en cuestión. En cualquier caso, como nos han confirmado nuestros interlocutores, un aumento de las financiaciones sobre estos temas es muy deseable.
2. aprobar un Proyecto Piloto que prevea la convocatoria, en una zona con fuerte presencia mafiosa, una Mesa de concertación con la participación de partes interesadas en reforzar y construir una economía sin mafias (instituciones públicas, entidades de crédito, entidades religiosas, sindicatos, operadores económicos, asociaciones y voluntariado, etc.). Esa mesa serviría para instaurar formas de elaboración y coordinación entre todos los sujetos destinadas a aplicar planes de intervención económica y cultural en respuesta a las necesidades específicas de esa área y para luchar contra las mafias. Dichos planes podrían incluir muchas de las actividades propuestas por las personas entrevistadas por el Comité Ético y estimular a los sujetos sociales del territorio para que planteen otras propuestas. En caso de que se aprobara esta recomendación el banco debería identificar los sectores competentes destinados al proyecto y comunicar la repercusión para que se imite en otros territorios. La Fondazione Finanza Etica podría desempeñar un papel clave de análisis y promoción cultural ocupándose, por ejemplo, de celebrar una Jornada de Banca Etica por la Legalidad y la Lucha contra las mafias.



DESARME DE LAS FINANZAS

El informe *“Don't Bank on the Bomb”* de PAX (Pax Christi Holanda) e ICAN (Campaña Internacional para la Abolición de las Armas Nucleares), que se cita al principio de este informe, se actualiza cada año desde 2012 para facilitar información acerca de las compañías privadas que fabrican armas nucleares y las entidades financieras y los bancos que se lucran en este sector. Desde siempre Banca Etica aparece en la *“Hall of Fame”* de las mejores entidades financieras – actualmente son 59 en todo el mundo – con reglamentos internos que excluyen categóricamente el apoyo a quien desarrolla, fabrica, almacena, experimenta o utiliza armas nucleares. A este resultado también contribuye la excelente labor realizada por la Fondazione Finanza Etica en el accionariado crítico con empresas como Leonardo y Rheinmetall. Pero tres bancos socios de Banca Etica y Etica Sgr también aparecen en el informe 2021¹ entre las 338 entidades financieras que en conjunto han puesto a disposición 685 mil millones de dólares a fabricantes de armas nucleares.

Este dato, junto a la presencia de cinco bancos socios de Banca Etica en la lista de “Bancos armados” involucrados en la venta a terceros países de material bélico por parte de empresas nacionales, ha impulsado al Comité Ético a prestar especial atención a este tema. Si la aportación de capital social por parte de unos 60 bancos italianos e internacionales ha sido importante, desde que se fundó este banco, para permitir la existencia de una entidad financiera ética en el panorama italiano, en la actualidad esta aportación ya no es esencial. Por lo tanto nos podemos permitir evaluar si ser socio/a de Banca Etica ha supuesto una contaminación positiva frente a estas entidades bancarias o no, sobre decisiones fundamentales como los servicios financieros a quien fabrica y comercializa con armas. Este Comité Ético considera que un diálogo en este sentido con todos los bancos socios ya no se puede posponer. Esto vale, con mayor razón, para los bancos socios de Etica Sgr a los que se destina prácticamente la mitad de los beneficios generados por nuestra Sociedad de Gestión del Ahorro.

Precisamente por ello se ha creado un órgano interno del banco como el Observatorio de Bancos y Aseguradoras (OSSBA), con la orden de supervisar decisiones y comportamientos controvertidos por parte de los bancos y las aseguradoras socias que violan los principios de finanzas éticas, y fomentar el diálogo con ellos acerca de estas decisiones. El Comité Ético cuenta con un representante en este órgano de cuyas actividades se rinde cuentas a los socios y socias cada año en una sección del Balance Social. En este ámbito es beneficioso dialogar con la Fondazione Finanza Etica, que ha fomentado un diálogo a puerta cerrada con algunos bancos con el fin de redactar y aprobar reglamentos internos más restrictivos en materia de armamento, según un ejemplo de política creada por estudiosos próximos a la Red Paz y Desarme. Por otro lado se mantiene el modelo de evaluación de los riesgos reputacionales para los bancos socios, cuya experimentación a través de la autoevaluación de algunas entidades no ha dado hasta ahora resultados significativos. Por lo general el Comité Ético ha recomendado al Consejo de Administración la asignación de recursos humanos dedicados al OSSBA y un cambio de posición en el organigrama del banco, aparte de una mayor atención política sobre el tema por parte de los directivos y transparencia para con los socios y socias sobre la labor realizada.

Precisamente hoy, mientras nos angustian testimonios de la guerra en nuestro continente, queremos creer en la humanidad de las personas que participan en los Consejos de Administración de nuestros bancos amigos y su clientela que pueden orientar las decisiones. Queremos creer que la repercusión humanitaria y política de la guerra en Ucrania convenza a la mayoría de que es urgente y necesario recortar las financiaciones a la industria militar, a ese conjunto militar-industrial que impulsa una idea de seguridad basada en el rearme. La seguridad humana, la que cualquier sociedad debería fomentar, necesita más finanzas éticas.

BIENES COMUNES Y ESPACIOS URBANOS

En toda Europa es cada vez más importante el tema de la gestión y regeneración de los inmuebles y los espacios urbanos, en especial los que están abandonados (por ej., fábricas en desuso, naves abandonadas, terrenos que limpiar, colegios inutilizables, edificios de propiedad del Estado, incluidos los religiosos...). Con esto se quieren solucionar los daños de una economía que - a menudo debido a una regulación inapropiada - se ha beneficiado de la cementación y el consumo indiscriminado del suelo sin plantearse el problema de las consecuencias sociales y medioambientales que supone para las futuras generaciones.

¹ https://www.dontbankonthebomb.com/wp-content/uploads/2021/11/2021-Perilous-Profitteering_Final.pdf

Por este motivo el tema de la regeneración urbana es esencial desde distintos puntos de vista en la Agenda 2030 sobre el desarrollo sostenible: sociales, ecológicos y urbanísticos. El mismo tema es cada vez más objeto de intereses económicos debido a una sinergia intrínseca: las actividades económicas necesitan espacios y a la vez permiten que estos adopten una nueva vida, los rehabilite, regenere, reestructure y reutilice la comunidad. Por consiguiente el tema también interesa directamente a las finanzas éticas a las que cada vez se les invita a invertir en los espacios regenerados y por tanto a razonar sobre los distintos tipos de retorno de inversión que pueden tener.

En algunos casos se trata de economías sociales o informales que aspiran a que los espacios se puedan utilizar sin barreras económicas (significativas) cuya finalidad es la solidaridad y la ayuda mutua. En otros casos estos espacios son objeto de intereses financieros más específicos. De hecho en las principales ciudades de Europa el patrimonio urbano lo gestiona cada vez más la empresa de desarrollo inmobiliario con métodos especulativos que pasan por alto la dimensión ética y aspiran únicamente al aprovechamiento económico. Esto genera daños incalculables en el tejido social como, por ejemplo: el deterioro de la crisis de la vivienda; le expulsión de personas y actividades económicas frágiles de algunos barrios, con el consiguiente debilitamiento de los vínculos comunitarios; la concentración de las personas en los centros comerciales, que provoca el aumento de los problemas de movilidad urbana y las dificultades de las categorías débiles/personas ancianas, mujeres migrantes, etc.

Por lo tanto la pregunta es cómo las finanzas éticas pueden apoyar experimentos que tengan una repercusión social en el territorio a pesar de su fragilidad económica. Esto conlleva que sea necesario, por un lado, desarrollar un know how específico y por otro razonar sobre parámetros de impacto concretos que se centren en criterios participativos y de apertura a la gestión colectiva, de reducción de la delincuencia organizada gracias a la inclusión social (como ocurre en el caso de los bienes confiscados), de generación de ingresos directos para sectores frágiles y economías solidarias, de sostenibilidad social y medioambiental.

Basándose en este razonamiento, el Comité Ético ha presentado al Consejo de Administración una propuesta de análisis y elaboración sobre cómo Banca Etica puede contribuir en estos procesos que conjugan demandas de justicia social relacionadas con el espacio, con modelos - más o menos informales - de ayuda mutua y economía social y solidaria. El objetivo es conocer la situación actual antes de elaborar un plan de acción y por tanto compartir en el seno del banco algunos conocimientos esenciales adquiridos gracias a experiencias internas y externas del banco, con especial referencia a las buenas prácticas italianas y europeas para el acceso colectivo a inmuebles, terrenos y crédito. Se trata de modelos que pueden desencadenar una forma de aprendizaje para Banca Etica mediante el análisis de éxitos y fracasos de otras entidades.

Con la misma finalidad el Comité ya ha iniciado un diálogo con la Fondazione Finanza Etica para desarrollar procesos de reflexión que por ahora han confluído en la promoción de un webinar interno sobre la *Cultura como bien común*.

2. OPINIONES MANIFESTADAS POR EL COMITÉ ÉTICO

Durante el año 2021 el Comité Ético ha recibido algunas solicitudes de opinión o peticiones por parte de personas socias. A continuación se muestra el resumen de las cuestiones abordadas.

UTILIZACIÓN DE GOOGLE WORKS POR PARTE DEL BANCO

Un socio se ha mostrado perplejo sobre la utilización de Google por parte de la estructura operativa y voluntaria de Banca Etica además de considerar inapropiada la política de cookies.

El Comité Ético es perfectamente consciente de los dominios basados en los mercados digitales y su repercusión en los derechos. En concreto Google tiene un poder de mercado que - incluso en los casos en que es legítimo por lo que respecta a la competencia - preocupa desde el punto de vista ético, porque tiene un claro impacto en los derechos fundamentales, sobre todo la confidencialidad y la libertad de información. Por ejemplo, el motor de búsqueda Google puede determinar la visibilidad de cada contenido y esto incide de forma notable en la información si se tiene en cuenta que es en gran medida el motor de búsqueda más usado en el mundo. Además de hecho el operador en cuestión puede obligar a las personas a ceder sus datos porque solicita información personal como contrapartida necesaria de un servicio que es cada vez más importante para la vida diaria de las personas y las organizaciones. Estos datos los tratan y se ceden a terceros a la sombra del secreto comercial y varias encuestas



han demostrado que la utilización de esta información ha sido discriminatoria en muchos casos (como ocurre cuando los resultados de búsqueda se muestran de forma distinta según el perfil étnico-cultural de las personas), aparte de falsear las campañas electorales y los referéndum. De hecho la elaboración de perfiles conlleva que cada uno/a reciba contenidos ‘favoritos’, que proceden de fuentes ‘afines’ y esté menos expuesto/a a otras ideas distintas; además el sistema que utiliza Google demuestra una preferencia general por contenidos ‘mayoritarios’, los más pinchados y linkeados de otras fuentes.

A raíz de la consulta del socio, el Comité Ético ha analizado el proceso que ha llevado a elegir Google escuchando asimismo a la estructura operativa. Banca Etica utiliza los servicios Google para las empresas desde 2016. La decisión la ha dictado la flexibilidad que esa herramienta permite, dado que el banco tiene que trabajar a diario entre Italia y España y con una red de personas socias voluntarias muy vasta en ambos países. El entorno Google, a pesar de las deficiencias que todo el mundo conoce, es muy útil para superar barreras y facilitar el trabajo, intercambiar información, compartir documentos y redactarlos. Banca Etica, con la ayuda de la sociedad licenciataria de los servicios Google en la que se apoya y el responsable de protección de datos (RPD), gestiona la normativa de confidencialidad con transparencia y de acuerdo con las preferencias de la clientela. Respecto al sitio web, Banca Etica ha lanzado hace poco su nueva plataforma digital y ha decidido adoptar un enfoque mucho más restrictivo de los servicios gestionados por terceras partes.

Dicho esto, el Comité Ético ha tenido conocimiento de que, en muchos ámbitos del banco relacionados con el funcionamiento de los sistemas y los controles, siempre se han utilizado programas software no propietarios. El Comité – consciente de que ningún gran operador corre el riesgo de estar a la altura de las demandas de moralidad y control que una base social sensible, como la de Banca Etica, podría exigir - le ha pedido a la estructura del banco que encuentre espacios cada vez mayores para adoptar soluciones informáticas no propietarias, cumpliendo y garantizando la plena operatividad transnacional y entre los empleados y empleadas y los voluntarios y voluntarias de Banca Etica. Al mismo tiempo el Comité Ético le ha recomendado al banco un compromiso financiero, comunicativo y relacional que apoye las soluciones FLOSS (aplicaciones gratuitas y de código abierto). De hecho, precisamente este tipo de apoyo puede ayudar a los actores económicos sociales y cooperativos digitales a crear soluciones técnicamente competitivas, capaces de sustituir a las tecnologías de los colosos empresariales digitales.

Por último el Comité Ético le ha propuesto al Consejo de Administración realizar una revisión de las soluciones software utilizadas para identificar nuevos potenciales márgenes de implementación de soluciones FLOSS, sobre todo en el ámbito de las relaciones asociativas, que se preste mejor a una dinámica de aprendizaje mutuo con las empresas sociales acerca de la utilización del software gratuito.

CASO DE LA FINANCIACIÓN DEL REFUGIO MARÍTIMO DE PUNTA GIGLIO

Algunas personas socias y el “Comité Punta Giglio” le han pedido al Comité Ético que analice la financiación concedida por Banca Etica a la cooperativa Quinto Elemento para reestructurar el refugio marítimo de Punta Giglio, un bien estatal de la costa de Cerdeña.

La financiación se ha concedido para reestructurar un bien en el ámbito de un área protegida una vez adquiridas las autorizaciones pertinentes y con las medidas adecuadas desde el punto de vista ecológico. El hecho de que el bien sea un Lugar de Interés Comunitario y una Zona de Protección Especial para las aves conlleva que la realización sea especialmente delicada y, del mismo modo, la financiación. A pesar de algunas reacciones críticas planteadas por la comunidad local, que quizás podían deberse a un proyecto participado del refugio por parte de la cooperativa Quinto Elemento, varias evaluaciones sobre el terreno por parte de los empleados/las empleadas y los evaluadores/las evaluadoras sociales del banco informan de un estándar de servicio, una accesibilidad y un cuidado medioambiental muy buenos. Si hubiera habido irregularidades en la asignación de la concesión a la cooperativa por parte de los organismos públicos competentes, Quinto Elemento y Banca Etica serían parte perjudicada, no responsables de una violación.

El Comité Ético, sin objetar nada sobre la estructura del refugio marítimo pero consciente de la larga tradición de Banca Etica de determinación del impacto socioambiental, le ha recomendado al banco perfeccionar sus metodologías de medición y evaluación del efecto medioambiental de las financiaciones, vista la escasez cada vez más evidente del patrimonio medioambiental, natural, ecológico y de biodiversidad causado por el desarrollo económico actual. Asimismo el Comité Ético ha sugerido en el futuro la verificación sobre la implicación activa de las comunidades interesadas en lugares protegidos, sobre todo si el sujeto constructor y gestor

procede de otra zona. La planificación participativa en parte puede prevenir o ayudar a gestionar con métodos no violentos los conflictos y el temor de quienes tienen un enfoque más conservador del patrimonio natural y prefieren desantropizar estos lugares en beneficio de las otras especies animales.

Por último el Comité Ético ha manifestado su solidaridad a la cooperativa Quinto Elemento que ha sido objeto de acciones intimidatorias, actos vandálicos y vejaciones inaceptables e injustificadas en el último año con la esperanza de que dichos episodios no se repitan.

ELECCIÓN DE AGENTES COLOCADORES DE FONDOS DE ETICA SGR

Los Consejos de Administración de Etica Sgr y Banca Etica le han pedido al Comité Ético que se siga reflexionando sobre la ampliación de la lista de agentes colocadores de los Fondos Éticos incluso en colaboración con el Comité Ético de la Sgr. Reconociendo que la ampliación es importante, el Comité Ético ha hecho hincapié en cómo los/las nuevos/as agentes sean elegidos/as prestando especial atención a sus niveles de inversión en sectores como el armamento y los combustibles fósiles: es necesario que existan reglamentos internos restrictivos e incluso la exclusión total de sectores productivos que contribuyan notablemente al calentamiento global. La comisión percibida por el/la agente colocador/a sobre los valores vendidos es considerable y no podemos permitirnos que beneficie a las finanzas perniciosas.

De un diálogo con el Director de la Sgr ha aflorado que actualmente los criterios de selección son estrictos y parecen idóneos para el reto de mantener la coherencia del enfoque ético de las finanzas. Además son muy numerosos los cursos internos sobre finanzas éticas que ofrecen los empleados y empleadas de la Sgr a los/las agentes colocadores/as con un evidente impacto cultural positivo en estas entidades.

En cualquier caso el principal problema sigue siendo la coherencia de los bancos socios de Etica Sgr con los principios de finanzas éticas, por lo que resulta difícil aplicar a los/las agentes colocadores/as principios de selección más estrictos que los que se adoptan para los socios y socias. Por lo tanto se recomienda a Banca Etica una gran disciplina a la hora de dialogar con la estructura empresarial de la Sgr acerca de los principios de finanzas éticas para legitimar el diálogo sobre esos principios con los/las agentes colocadores/as.

3. RETOS POR DELANTE PARA BANCA ETICA

En el tercer y último año de su mandato, además de seguir profundizando sobre los temas que ya se han afrontado, el Comité pretende contribuir en la labor interna de reflexión y elaboración de propuestas para hacer frente a algunos retos que Banca Etica puede y debe superar.

COLABORACIÓN ENTRE GENERACIONES

El Plan estratégico identifica de la forma oportuna las finanzas éticas como punto de encuentro intergeneracional: "En el bienio 2019 - 2020 la clientela por debajo de los 35 años de edad de Banca Etica ha aumentado un +47% gracias a la puesta en marcha de iniciativas de diálogo y relación específicas. Este compromiso seguirá adelante porque queremos ser cada vez más capaces de interpretar los cambios de la sociedad y captar necesidades emergentes para elaborar respuestas eficaces. Con una atención adicional, la de poner en marcha acciones para facilitar el encuentro y la colaboración entre generaciones desde una perspectiva de cocreación, iniciando mesas específicas". El Comité Ético comparte esta decisión y tiene intención de contribuir en fomentar este compromiso.

La valorización de la contribución de las generaciones más jóvenes en la creación de un modelo de sociedad más justo y sostenible es sin duda alguna un tema de gran importancia para lograr los objetivos de desarrollo sostenible - tal como afirma el World Youth Report (Informe sobre la Juventud Mundial) de Naciones Unidas - pero el protagonismo juvenil en nuestro país aún está muy limitado. El último Informe sobre la Juventud recalca que: "La gran deuda pública y el marcado envejecimiento de la población han limitado las inversiones sociales en las nuevas generaciones, su formación, investigación y desarrollo, las políticas activas de empleo y el apoyo a la autonomía de acceso a la vivienda." Resulta notable el impacto de la crisis económica en las perspectivas de los/las jóvenes, como demuestra el alto número de ninis - el porcentaje de población de una edad comprendida



entre 15 y 29 años que no trabaja ni forma parte de un proceso de educación o formación - y la baja incidencia de las personas menores de 30 años de edad en los contextos en los que se produce desarrollo e innovación, con especial desventaja para quien procede de familias con pocos recursos y vive en el sur o en los suburbios de las grandes ciudades.

Por lo tanto sin duda hay que cambiar los papeles, aspirar a liberar la valiosa contribución de los/las jóvenes en el desarrollo de los territorios y abandonar de una vez por todas la estrategia asistencial destinada a ofrecer a los chicos y chicas protección en vez de oportunidades. La aportación de las finanzas éticas en este tema puede ser sumamente importante. En este contexto el Comité Ético considera que es necesaria una colaboración y confrontación colectiva con los socios y socias más jóvenes con miras a consolidar ese proceso de crecimiento del Grupo como “capacidad a través de un modelo cooperativo e inclusivo de generar cambios culturales, económicos, sociales y medioambientales” en nuestro país.

El Comité Ético, también a la luz de las modificaciones del reglamento de los/las referentes de área aprobado en la asamblea extraordinaria 2021, considera que un compromiso específico en ese sentido es necesario en este momento, prestando especial atención a la valorización de la experiencia y las competencias de los socios y socias más antiguos/as, que poner al servicio de la implicación y la formación de los socios y socias y los/las activistas más jóvenes en finanzas éticas. Por su parte contribuirá, en colaboración con los órganos del banco y valorizando la experiencia de los/las referentes de área, a desarrollar esta área de actividad.

APOYO A LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

El Comité ha apreciado mucho la decisión del banco de conceder el 25% de los nuevos créditos otorgados en 2020 a proyectos que combaten el cambio climático, el 16% a organizaciones que trabajan para proteger el medio ambiente y el 8% al sector biológico y la cadena de suministro corta. Estas decisiones, que afloran claramente en el último informe de impacto, muestran que Banca Ética es el “banco ecológico” por excelencia, dando también por hecho el excelente resultado de reducción de las emisiones y de la huella de carbono de las sucursales del banco. También se dan cuenta cada vez más las nuevas generaciones, como se desprende del diálogo más intenso con movimientos como Fridays for Future.

El Comité Ético considera que estas decisiones se tienen que destacar si es posible aún más en la comunicación pública del banco y que se puede mejorar la formación de todos y todas los directivos del banco sobre el tema de la transición ecológica, la economía circular y la integración con el clima (*climate mainstreaming*). Solo de esta forma se podrá estimular a más empresas y familias a poner en marcha procesos de transición contando con el apoyo financiero de este banco, para el bien del planeta y de las futuras generaciones.

ENFOQUE CRÍTICO RESPECTO A LAS FÓRMULAS DE “WASHING”

En los últimos años uno de los temas más comentados en el ámbito de las iniciativas ESG es el llamado “washing” con todas sus tonalidades (verde, rosa, azul...). Por un lado, empresas antiguas con logotipos que nos acompañan desde la infancia utilizan de forma manipuladora el lenguaje de las reivindicaciones sociales, tanto en las campañas para los consumidores como en la comunicación con las administraciones públicas. Por otro, en la última década, las mismas empresas han promovido figuras internas dotadas de las herramientas de dirección que se presentan como los/las mejores agentes para construir “un mundo mejor”. Todo ello bajo el velo legitimador de la eficiencia y el know how empresarial. Empresas con marcos organizativos piramidales se erigen como “entidades de certificación del bien”. Las pequeñas y medianas empresas y los/las jóvenes desorientados/as que “forman” y “apoyan” son excelentes oportunidades de negocio.

Teniendo en cuenta que en la actividad de Banca Ética es habitual y necesario relacionarse y crear alianzas con otras entidades, el Comité Ético ha considerado necesario poner en marcha una línea de trabajo para analizar las figuras identificadas en Italia y España en el mundo de las B-Corps y compartir su análisis con el Consejo de Administración. Conscientes de que lo “bueno” y lo “ético” están impregnados inevitablemente de la propia visión sociocultural e ideológica, consideramos que es importante eliminar las etiquetas, conocer las cadenas de valor de los interlocutores y las interlocutoras y mantener abierto el debate interno para desarrollar criterios que apoyen una relación sana y crítica con este mundo.